¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 15 de su publicacion. | BUENOS AIRES, JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 1837. | Nº 4,332

Cajas para Rapé

DE Box, guarnecidas y embutidas con carey, muy lindas; de carton con figuras y de varios tamaños, muy baratas Lápices negros, blancos y colorado propios para dibujar en géneros, algunas pocas cajas de carton para guardar papel y portefolios del mismo uso. Se hallan en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (antes del Perú) No. 60. cerca del Correo Viejo.

EJECUCION.

LA vista de la ejecucion de Vicente y Guillermo Reynafé y de Santos Perez, principales autores del asesinato cometido en la persona del *Sr.* General D. Juan Facundo Quiroga y su comitiva, ha salido y se vende desde hoy, sea iluminado, sea de negro, en la tienda de la Litografia del Estado é imprenta del Comercio calle de la Catedral núm. 17. e31 trs

Aviso.

A beneficio de los enfermos.

En la calle de Mayoú No. 76 hay leche de burra recien parida: se vendera esta desde l·s 7 de la mañana hasta las 9 n4 tfc

¡GRABADOS!

"Caledonia Illustrata" ó una coleccion de grabados finos de vistas ó paysages de las partes mas pintorescas de Escocia, la coleccion consiste ya de 22 cuadernos de 4 grabados cada uno con una descripcion en ingles, su precio 55 chelines moneda inglesa, ó su equivalente en moneda corriente, igualmente se encuentra un hermoso cuadro del puente de Burdeos, es de 40 pulgadas por 27, su precio mil pesos; tambien dos grabados por el célebre Martin (autor del Diluvio) de 30 pulgadas de largo y 20 de ancho; el uno titulado "The Destroying Angel" y el otro "The death of the First Born" y dedicado á Su Magestad Louis Felipe, Rey de los Franceses, en homenaje de los gratos recuerdos del artiste por los altos honores que Su Magestad ha dignado dispensarle. s.1 15s

Librería núm. 30 calle de la Catedral.

Mapa Topografico

DEL Rio de la Plata y de las Repúblicas Argentinas y Bolivianas, en que se puede seguir los movimientos de los ejercitos durante la guerra presente; se vende á 3 pesos, con una explicacion en ingles ó castellano. En la Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú núm. 60, cerca del Correo viejo. o19 tfs

Aviso.

EN la Litografia calle de la Catedra núm. 17 se halla y se ejecuta como antes y a los precios mas moderados todo lo qᵗ concierne á este arte, como circulares, esquelas de convite con la mayor brevedad, targetas de visita, rótulos, música, planos y mápas, letras de cambio y conocimientos, cintas con retrato y sin él impresas en oro ó en negro &c. &c.

Se halla siempre de venta el gran plano topográfico de la Ciudad, la coleccion de los trages y costumbres de la Provincia de Buenos Ayres, la coleccion de las márcas del gánado, y los dos tomos del Museo americano y Recopilador. A 22·

Aviso á las Señoras.

EN la peineteria de la calle de la Federacion núm. 117, dos cuadras y media de la Plaza de la Victoria, se acaban de sacar unas peinetas de nueva hechura, propia como para adorno de tertulia y paseo; el esmero con que han sido fabricadas y la delicadeza de los dibujos no pueden dejar nada que desear á las Señoras de buen gusto que se sirvan ocurrir á esta tienda. Se están fabricando tambien peinetas de rulos de nueva hechura y calado, y se sigue siempre compodiendo todas clases de peinetas con la mayor brevedad posible y á un precio equitativo. o27 1me.

Harina del pais,

Superior.

EMBARRICADA y acondicionada para el tránsito por mar ó tierra, se vende al corriente de plaza en las cantidades que se deseen, en la casa de;

Zimmermann, Frazier y Ca.,
Calle de Belgrano No. 66.
o21 tfs

Trompos de Box

Catalanes y Parisienses.

POR docenas y al menudeo, se encuentran en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, cerca del Correo viejo.

Sillas

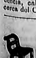

Norte Americanas, recien venidas, las únicas que hay en la Ciudad, se hallan de venta en la Tapiceria y Colchoneria, calle de Potosí número 57, del Colegio media cuadra para San Francisco. n.15 6c

D. Juan José y D. Jacinto Real, hijos y albaceas, D. Manuel Garcia, D. Miguel Ciriaco Fernandez, hijos políticos y demas deudos de la finada Da Teresa Delgado de Real, (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos á quienes no se les haya pasado esquela por olvido involuntario, se sirvan asistir al funeral, que se ha de hacer por el alma de dicha finada en el Templo de de N. P. San Francisco, el Jueves 16 del corriente, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Los Senores Sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma de dicha finada con asistencia de sobrepelliz al oficio recibirán el arancel de costumbre. n.14 3p

Aviso Oficial.

SE necesita en el Juzgado de Primera Instancia en lo criminal á cargo del Sr. Doctor D. Baldomero García, tomar una declaracion al marinero Fernando Fredes, el cual servia en la chalana nacional *San Agustin,* á la sazon que en Junio del corriente año fué asesinado su patron llamado José María, en la costa del Uruguay, Estado Oriental. Lo que de órden del mismo Sr. Juez se comunica al público, ordenándose al expresado Fredes se persone ante su Señoría ó ante el infraescrito escribano, y á cuantos tengan noticia de su paradero la comuniquen al mismo Sr. Juez ó al infraescrito. Buenos Aires, 10 de Noviembre de 1837.

Mogrovejo.

PARA EL

Rio Janeiro.

El muy velero forrado y clavado en cobre, de primera clase, bergantin nacional *Independiente,* de 164 toneladas, su capitan Eduardo Gahan, teniendo la mayor parte de su carga ya contratada saldrá para dicho puerto, precisamente el dia 26 del presente mes, admite el resto de su carga á flete, y tiene muy buenas comodidades para pasajeros; ocurrase á tratar con su capitan D. Eduardo Gahan ó con

Dowdall y Lewis.

Calle de la Reconquista núm. 28.
n14 10c.

SE VENDE,

Una casita en as inmediaciones del Retiro calle de Santa. Fé No. 71, compuesta de 3 piezas, sala con ventana á la calle, aposento, otro cuartito, zaguan, cocina, pozo de balde, una parra frutal, un naranjo y varias plantas de flores; está desocupada y las llaves en la casa del lado para quien guste verla. Para tratar ocúrrase á la calle del Cerrito No. 152. n15 3p

Se necesita

UNA cocinera y una mucama que sepa bien coser: las que tengan buenas recomendaciones pueden presentarse en la calle de la Universidad núm. 17, en los altos. n14 tfs.

ELEMENTOS DE

MITOLOGIA

PARA

EL USO DE LAS ESCUELAS

DE LA

Compañia de Jesus.

En este volúmen se hallan dispuestas con un órden admirable todas las nociones necesarias para penetrar en el laberinto del sistema religioso de los antiguos. Este conocimiento es indispensable no solo á los jóvenes que siguen la carrera de las letras, sino á todos los que frecuentan la sociedad, donde se ofrece continuamente oir hablar de una tragedia, ser llamados á admirar una lámina que serian enigmas para los que no tienen la menor idea de la Mitología, y que solo la falta de un buen manual mitológico ha podido excluir de nuestras escuelas. No es uno de los menores títulos que tienen los *PP. de la Compañia de Jesus,* á la gratitud pública el celo ilustrado con que trabajan por generalizar entre nosotros las obras mas acreditadas de enseñanza para mejorar el plan de la que se sigue por rutina en nuestros establecimientos de educacion primaria.

El libro que anunciamos instruye y divierte á un tiempo; y puede ponerse en manos de los jóvenes y doncellas, sin el menor temor de empañar el brillo de su inocencia.

Se vende en la *Imprenta del Estado.*— Su precio 5 pesos. s26

AVISO.

EN casa de Plowes, Atkinson y Ca., calle del Perú número 83, existe una carta rotulada "Mr. Marcelin Dogassan—Buenos Ayres" no habiendo podido encontrar á este señor se le avisa por este medio para que ocurra á recogerla. n.14 3c.

Interesante.

Librería Nueva calle de Cangallo No. 82.

Libros que se han recibido.

	Volms.
PANDECTÆ de Potier	3
Receptoire de Jurisprudence par Merlen	26
Droit civil français suivant l'odre du code, par Toullier	15
Essais de Montaigne	4
Villemair, Cours de litterature	5
Millot, Histoire	12
Gibbon, Decadence des Romains	13
Œuvres de Cooper traduites par Defaucompret	13
Siecles de Louis XIV et Louis XV	6
Hommes illustres par Plutarco	2
Œuvres de Madame de Stael	17
La Bibliotequе populaire	27
EN ESPAÑOL.	
Atlas histórico, genealógico, geográfico por Lesage	1
Diccionario geográfico universal por una sociedad de literatos	10
Historia natural del género humano por Virey	3
Curso de Historia por Gay	5
Génio del Cristianismo por Chateaubriand	4
Filosofia Moral por Droz	1
Arte de ser feliz	1
Influjo de las pasiones	2
De la Literatura por Madama Stael	3
NOVELAS.	
Matilde ó las Cruzadas y su continuacion	1
Delfina por Mme. Stael	4
Corina id id.	6
El Espia por Cooper	4
El Renegado por Arlincourt	4
El Sitio de la Rochela	2
Visiones del Castillo de los Pirineos	62
Lascaris ó los Griegos	0
El Observador Nocturno	3
Las Tardes de la Granja	2
El Talisman, por Scott	3
Oficial aventurero	2
Ivanhoe	3
Quintin Durward	5
Anticuario	5
Gil Blas de Santillana	5
Los Mártires de Chateaubriand	2
D. Quijote de la Mancha	3
Galería Fúnebre	6

Y otras muchas obras.

Agujas de Marear,

O compases de bolsillo, se encuentran de los mejores en la Libreria Nueva calle de Cangallo No. 82, su precio 20 ps. n 7

¡ VIVA LA FEDERACION !

AVISO OFICIAL

DE

LA POLICIA.

El Gefe de Policia ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia para prevenir, que á todo individuo á quien se le oyere por las calles, pulperias ó en cualquiera otra parte, hablar ó proferir alguna palabra, ó palabras obscenas, ó descortéces; los jóvenes, ó muchachos serán destinados á tambores y trompas en los cuerpos de línea, con recomendacion para que no se les afloje ejercicio tarde y mañana, á fin de que sean correjidos en un vicio tan perjudicial á la sociedad; y los hombres, destinados al servicio de las armas en los referidos cuerpos por 3 años; con prevencion igualmente que los esclavos serán castigados por la primera falta con cincuenta azotes, en la cárcel pública, con ciento por la segunda, y ciento cincuenta por la tercera.

Del mismo modo serán destinados á tambores y trompas los jóvenes ó muchachos que se encuentren por las calles y demas lugares públicos, tirando pedradas, jugando á la cañita, el hoyito, changuita, montoncitos, ó en alguna otra cosa mal entretenidos.

Son responsables del puntual cumplimiento de esta disposicion, los Comisarios, Alcaldes, Tenientes de barrio y Vigilantes de Policia.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1837.

Bernardo Victorica.

Se desea comprar

UN casal de Guanacos. En esta Imprenta darán razon. o27 tfs.

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduria General en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.—

Siendo igual lo distribuido con los 492 pesos, que de la Tesoreria General, recibio el habilitado D. Rafael Machado, para pagar los gastos menores del cuerpo del Resguardo en el mes de Marzo último, é igualmente comprobarse su legitimidad con los 15 documentos de su referencia que acompañan á esta cuenta, puede V. E. si lo tiene á bien, darle su aprobacion. Abril 13 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Junio 23 de 1837.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

Rojas.

Exmo. Sr.—

Reconocida por la Contaduría esta cuenta, rendida por el Capitan Comandante de la partida celadora del Norte, Sargento Mayor graduado D. Juan Francisco Oliveros, de la inversion dada á los 1,000 pesos, que se le entregaron, para el pago de sueldos, mantenimiento y entretenimiento de dicho Capitan y su partida en el mes de Marzo último, resulta distribuida la misma cantidad, y comprobada con los documentos de su referencia, á escepcion de los 40 pesos, de la penultima partida, gastados en chasques y otros objetos que no se documenta, y de lo que ha sido advertido por esta Contaduria su apoderado D. Simon Abechuco, como la fué ya tambien cuando rindió la cuenta de Febrero para que prevenga al Capitan Oliveros, que cuide de documentar toda partida por pequeña que sea; segun está dispuesto por los decretos y órdenes gubernativas vigentes. V. E. advertirá en esta cuenta que el sobrante que queda de los 1,000 pesos, despues de pagados los sueldos, rancho y gastos, se lo toma el Capitan como gratificacion señalada á su persona, y que le acuerda la superior órden del Exmo. Sr. Gobernador que precedio á V. E. que hizo el señalamiento de los 1,000 pesos, expresados, y que fué acompañada en copia por la Contaduría á la cuenta de Febrero; por lo demas, ningun reparo ofrece esta, y V. E. si lo tiene á bien, puede darle su aprobacion. Mayo 3 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 23 de 1837.

Aprobada; vuelva á la Contaduría, debiendo esta presentar el proyecto que se le ha ordenado para regularizar la contabilidad de esta partida.

Rúbrica de S. E.—

Rojas.

Exmo. Sr.—

El Comisario pagador D. Angel Sanchez, entregó al Comandante de la Pólvora de Cueli, D. Prudencio Vergara 117 pesos, para el gasto de rancho en el mes de Marzo próximo pasado, de los voluntarios destacados en dicho punto, y como en esta cuenta dá invertida igual cantidad, acreditándolo con los dos documentos de su referencia, ningun reparo hay en que V. E. siendo servido, le preste su aprobacion. Abril 8 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 23 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E. —

Rojas.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Presidente de la mesa central de Dolores——

Dolores, 12 de Noviembre de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.——

Eleva al conocimiento de V. E. el acta levantada en este pueblo de la votacion que tuvo lugar en este partido el 1.° del presente, como así mismo la de Monsalvo, Fuerte Independencia, Fuerte Azul y Tapalquen.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.——

El Presidente de la mesa central de este pueblo, tiene el honor de dirigir á manos de V. E. el testimonio de la acta levantada en este pueblo de la votacion de este partido que tuvo lugar el 1.° del presente, como igualmente la de Monsalvo, Fuerte Independencia, Fuerte Azul y Tapalquen, segun disposicion de V. E., debiendo hacer presente que no se ha procedido mas antes á la formacion de la acta, á causa de haber demorado las listas de Tapalquen que fueron recibidas el diez á las cuatro de la tarde.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.——

Manuel Rico.

¡VIVA LA FEDERACION!

Acta de la Mesa Central.

Reunidos en el Pueblo de Dolores, á doce de Noviembre del año de mil ochocientos treinta y siete, los Presidentes de las mesas electorales de los partidos de Dolores y Monsalvo, D. Manuel Rico y D. Leonardo Piedra-buena, y los escrutadores, D. Hilarion Medrano, D. Mariano Mendiburo, D. Pedro Campos y D. Saturnino Correas, con agregacion de las listas de las votaciones practicadas en el Fuerte Independencia y Fuerte Azul de San Serapio Martir, y Tapalquen. Se procedió al Escrutinio que previenen los artículos diez y nueve y veinte de la ley de la materia, resultando segun él D. Laureano Rufino con un mil novecientos cincuenta y un votos: en su consecuencia habiendo recaido la mayoría en favor de D. Laureano Rufino, fué proclamado Representante por los partidos de Dolores y Monsalvo, con inclusion del Fuerte Independencia, Fuerte Azul de San Serapio y Tapalquen, con arreglo á lo que previene el artículo. Y para la debida constancia se estiende la presente acta firmada por los individuos que componen la Mesa Central.

Manuel Rico—Leonardo Piedra-buena—Hilarion Medrano—Mariano Mendiburo—Pedro Campos—Saturnino Correas.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Juez de Paz de la Exaltacion de la Cruz.——

Exaltacion de la Cruz, Noviembre 13 de 1837——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.——

Dá cuenta á V. E. de los resultados de la mision apostólica venida á este partido, en servicio de nuestra religion.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Señor:——

El Juez de Paz que firma pone en el superior conocimiento de V. E. que el 25 del mes pasado llegaron á esta el Sr. Obispo de Aulon y tres Religiosos de la Compañia de Jesus, mandados por V. E. á ejercer la Santa mision de que V. E. con anticipacion me habia prevenido.

Al que firma no le fué posible hallarse á su recepcion porque estaba ausente en la Villa de Lujan á donde habia conducido á su esposa gravemente enferma, pero en prevencion dejó dispuesto todo lo necesario, y los resultados han correspondido á sus deseos.

Quince dias se han ocupado estos virtuosos eclesiasticos en prodigar con esmero y actividad todos los consuelos de nuestra Religion Santa; y tanto este vecindario, como el de su campaña y adyacencias han demostrado practicamente que pertenecen á la Iglesia Católica Apostólica Romana.

Han fijado en medio de la plaza de este pueblo una hermosa Cruz como símbolo perfecto del patrocinio y nombre del partido y la ceremonia para esta augusta colocacion ha correspondido satisfactoriamente á los deseos de los individuos de la mision; y un ejemplo tan digno ha llenado de gratitud por este y demas servicios á estos habitantes hácia la persona de V. E. que en medio de sus grandes y complicadas tareas mandó á este punto la doctrina y moral religiosa que sin duda alguna le era de demasiada necesidad.

El Cura Vicario de este pueblo D. Matias Rodriguez unido á la mision se ha desempeñado completamente en su ministerio y con algunos auxilios se habia provisto de una campana bastante regular, la que fué consagrada por el Sr. Obispo de Aulon cuyo ceremonial lo hizo mas pomposo por el cortejo de los Padres Jesuitas, del Cura y del pueblo.

Han recibido el Sacramento de la Penitencia, como mil quinientas personas, y mil trescientos ochenta y siete el de la Confirmacion, siendo en este número las dos terceras partes adultos. El nueve del corriente habiendo concluido sus tareas religiosas, se dirijieron al Baradero, y este Pueblo agradecido, reunido desde el Templo en gran número de ambos sexos, hizo en esta separacion evanjelica, demostraciones notables, y habria hecho mas si el tiempo lo hubiera permitido.

El que firma acompañó á la Mision hasta la hacienda de D. José Insua Diaz con el Cura Vicario y un número regular de vecinos; allí la sucesiva lluvia obligó á pasar la noche y aprovechando la bella idea de ser alojados en una posesion creada por sus antecesores digeron Misa, se confesaron y comulgaron varias personas, y confirmó el Sr. Obispo en el mismo Oratorio de esta hacienda veinte individuos que aprovecharon esta feliz parada.

Puestos en marcha para el Baradero llegamos á este punto el diez del corriente donde quedan prestando los eminentes servicios que han prodigado en este Partido.

Al concluir esta comunicacion, solo me resta hacer presente á V. E. que estos señores Religiosos han sido hospedados y tratados por el que firma tal cual lo han permitido sus circunstancias, y al tamaño que lo permite este Pueblo sin que se haya grabado al vecindario en cosa alguna; y solo le queda el sentimiento de no haber podido espedirse á este respecto como lo deseaba.

Dios guarde á V. E, muchos años.

Exmo Sr.——

Cirilo Gelves.

REVISTA.
DE PERIÓDICOS EXTRANGEROS.

CHILE.

Correspondencia relativa a la Ferdinand.

Intendencia de Coquimbo.——

Serena, Julio 20 de 1837.

Sr. Ministro.

El 13 del presente, á las 2 de la tarde, se ha fugado de este puerto, sin la competente licencia de salida, la fragata francesa *Ferdinand*, detenida por esta aduana, á consecuencia de haber resultado al pedir la visita de fondeo un excesivo número de bultos, de cargamento y rancho, omitido en el manifiesto por mayor. Esta fuga ha sido tanto mas escandalosa y atentatoria, cuanto que el comandante del bergantin de guerra frances Bisson, anclado en dicho puerto, la ha dispuesto y autorizado, como lo verá V. S. por su nota original que acompaño. En el conflicto de no tener con que hacer respetar las leyes que aquel acababa de violar, me diriji á él, observándole su extravio, y pidiéndole que hiciera volver aquella embarcacion y la pusiera bajo la jurisdiccion de las autoridades locales de que se habia substraido, haciéndole responsable de las consecuencias.

Como un dia antes de la citada fuga estuviese á verme el comandante del citado Bisson, y me hablase del embarazo que por parte de la aduana se ponia á la visita á la ballenera para su salida, pedí los antecedentes, y el Ministro en contestacion me incluyó una copia del manifiesto, y otra del exceso de bultos, que respecto de este resultó al pedirse la visita. Por aquellos juzgará V. S. de los motivos que tuvo esta aduana para impedir por su parte la salida de la *Ferdinand*, que bajo pretestos inexcusables ha dejado burladas las autoridades y ofendidas las leyes.

Todo lo que pongo en conocimiento de V. S. para los fines que convenga.—Dios guarde á V. S.—*Francisco de Borja Irarrazabal.*

Sr. Ministro de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores.

Rada de Coquimbo, 18 de Julio de 1837.—Abordo del Bisson.

Sr. Gobernador:

Habiendome informado oficialmente el capitan del ballenero frances *Ferdinand*, que está detenido aquí por un error de guarismo, segun las declaraciones que ha sido obligado á dar á la aduana de Coquimbo, que no podia permanecer en este puerto hasta esperar resolucion de Santiago, por faltarle víveres y agua, me decidí á despacharlo á Valparaiso, en donde permanecerá hasta que su negocio sea determinado. Este buque estará en la misma posicion que si hubiese estado aqui. Ademas se pondrá bajo la proteccion del Comandante de la estacion francesa y del Cónsul de Francia, que podrán continuar en la prosecucion de este negocio.

Si yo no me hubiera visto obligado á partir de este puerto, le habria dado víveres y agua; pero es imposible que yo retarde mi partida mas tiempo, que hasta el 20 de este mes.

Soy con el mas profundo respeto &c.—*Vrignaud.*

Al Sr. Gobernador del Departamento de Coquimbo.

Consulado General de Francia en Chile.

Santiago, Agosto 1.° de 1837.

Sr. Ministro:

Me veo obligado á llamar la atencion de V. S. al muy desagradable negocio que voy á tener el honor de exponer.

El buque ballenero frances *Ferdinand* llegó el 24 de Mayo último á Coquimbo para tomar algunos víveres frescos y reparar ligeras averías. En conformidad con la demanda del Sr. Ministro de la Aduana del puerto, y segun la práctica, el capitan hizo por escrito la declaracion de su cargamento, que consistia en 1,500 barriles de aceite, resultando de su pesca, y cierto número de paquetes de barba de ballena, pero por descuido del capitan en lugar de 1,500 puso 150 barrilos y no hizo mencion de la barba de ballena.

La declaracion no se verificó, y el capitan del *Ferdinand*, creyéndose enteramente libre de todo cargo, iba á partir despues de algunos dias de descanso, cuando en el momento de salir, se le preguntó otra vez la cantidad de su cargamento. Su respuesta no fué dudosa ni embarazada, sino franca, y tal cual no podia ser de otro modo, como bien pronto tendré el honor de hacer notar á V. S. Esta vez en su declaracion dijo que tenia á su bordo 1,500 barriles de aceite, y 212 paquetes de barba de ballena.

Esta diferencia en las dos declaraciones que al punto le hicieron ver, y por la que él mismo no fué poco sorprendido, habiendo excitado la desconfianza del Sr. Ministro de la Aduana de Coquimbo, habló este último de detener el buque ó al ménos de obligar al capitan á depositar en tierra la diferencia entre los dos números declarados, es decir 1,350 barrilos para discutir su confiscacion.

Fué, es necesario confesarlo, Sr. Ministro, poner al capitan en una posicion muy dura.

Desde luego, el capitan de todo buque, y sobre todo el de un ballenero, no es mas que un mandatario que debe dar cuenta de todas sus ganancias á su tripulacion y á sus armadores. No podia pues, sin mucha dificultad tomar una medida que comprometia una gran parte de ellas, y admitiendo, lo que yo no dudo, que la ninguna culpabilidad que resulta de la falta de intencion de engañar, haya librado al capitan del *Ferdinand*, en el caso presente, de la pena de confiscacion, el desembarco, reembarco, almacenaje de los aceites durante todo el tiempo necesario para que llegase á Coquimbo la decision, la demora forzada del buque en rada durante el mismo tiempo, requerian gastos, de que el capitan habria sido responsable, y que no habrian dejado de echársele en cara como enteramente inútiles.

En estos motivos poderosos se fundaba el capitan para retraer al Sr. Ministro de la aduana de su primera decision: tal era el estado de cosas, cuando la llegada á Coquimbo del bergantin de guerra frances Le Bisson, cuyo comandante obrando como marino y sin ninguna idea secreta ofensiva á las autoridades locales, creyó hacer bien remitiendo el buque á Valparaiso para esperar allí la decision del Gobierno Supremo.

Tales son, Sr. Ministro, con toda exactitud los hechos relativos al ballenero *Ferdinand*, y por los cuales me dirijo confiadamente á V. S.

Los documentos que acompañan á mi carta probaran á V. S. hasta la evidencia, que la diferencia de las declaraciones es un error de todo punto involuntario. Invocaré en caso necesario el testo de la carta del capitan, en que las irregularidades, las faltas y omisiones son bastante numerosas para que conste seguramente que podia cometer aquella por la cual querian hacerle correr el riesgo de ser castigado; pero basta el menor conocimiento en nuestro comercio de aceite de ballena, para estar seguro que el capitan del *Ferdinand* no podia tener intencion de introducir á Coquimbo los que llevaba á su bordo, ó de comprar mas, porque habria perdido así la prima que mi Gobierno concede al producto de nuestra pesca.

Tan evidente es que nuestros capitanes balleneros no pueden comprar en Chile aceite de pesca extrangera, q' seria inutil, Sr. Ministro, insistir con V. S. sobre este punto, y solo haré observar que, en consecuencia, la disposicion de la ley de las aduanas de la República, que ordena la confiscacion de la diferencia entre la cantidad declarada, no debe aplicarse mas que á las mercaderías que deben introducirse, ó quieren extraerse de Chile, y no á aquellas, y que asi en el caso actual no habia lugar, por parte del Sr. Ministro de la aduana de Coquimbo, para hacer uso de la ley que invocó.

Sin pretender en lo demas, Sr. Ministro, imponer mi modo de ver á V. S., le someto con toda confianza las reflexiones que he creido deber hacer, en la certeza que estoy de no poder colocar mejor, que en las manos de V. S., el cuidado de los intereses que es de mi deber protejer.

Soy con la mas alta consideracion, Sr. Ministro, de V. S. el mas humilde y obediente servidor.—*Cazotte.*

Rada de Coquimbo, 18 *de Julio de* 1837.
A bordo del Bisson.

Sr. Comandante—El ballenero frances *Ferdinand*, que envio á V. á Valparaiso le entregará esta carta, que le informará de mi llegada á este puerto el 13 á las 5 de la tarde, donde he encontrado tres buques balleneros que V. habia dejado allí. El capitan del *Ferdinand* me ha informado que se habia retardado su partida por la aduana, que queria hacer desembarcar del buque 1,300 barriles de aceite, que provenian de un error cometido en el duplicado del manifiesto que están obligados á dar al momento de su partida: es decir, él habia anotado 150 creyendo haber anotado 1,500 que son los que tiene á bordo. En vano he representado al Sr. Ministro de la aduana que esto provenia de un error: no por eso ha desistido de su pretension de hacer desembarcar los 1,300 barriles de aceite hasta que me llegase una respuesta de Santiago. Como el buque se encontraba sin agua ni víveres, me he decidido á despacharlo para Valparaiso, donde estará tambien en un puerto del Gobierno de Chile, que podrá continuar sus procedimientos contra el *Ferdinand*; pero al menos se hallará bajo la proteccion de V. y la del Sr. Cónsul de Francia, hallándome yo obligado á partir el 20 para proseguir mi viage.

He escrito al Sr. Intendente, avisándole mi resolucion. Solo he tenido motivos para estar contento de él en este asunto; pero no ha sucedido lo mismo con el señor Ministro de la aduana.

Me atrevo á pensar, señor Comandante, que V. aprobará mi determinacion.—Tengo la honra de ser de V.—*Vrignaud.*—Al Sr. Comandante Duhautcilly, Comandante interino de la estacion de los mares del Sud.

Es fiel copia—El Cónsul de Francia, encargado del despacho del consulado general—*Cazotte.*

[*Continuará.*]

LA GACETA.

BUENOS AIRES, NOVIEMB. 16 1837.

¡VIVA LA FEDERACION!

rodiratomoczuzporunitario
odiartomoczuruzporunitari
diartomoczurcruzporunitar
iartomoczurcacruzporunita
artomoczurcatacruzporunit
rtomoczurcatntacruzporuni
tomoczurcatnantacruzporun
omoczurcatnasantacruzporu
moczurcatnasasantacruzpor
oczurcatnasarasantacruzpo
czurcatnasarasantacruzp
zurcatnasarasantacruz
urcatnasareuMuerasantacru
zurcatnasareuerasantacruz
qzurcatnasarerasantacruzp
uqzurcatnasarasantacruzpo
euqzurcatnasasantacruzpor
eeuqzurcatnasantacruzpors
seeuqzurcatnantacruzporse
tseeuqzurcatnsantacruzporser
itseeuqzurcatacruzporseri
ritseeuqzurcacruzporserim
aritseeuqzurcruzporserimp
naaitseeuqzuruzperserimpi
onaritseeuqzuzporserimpio

La incursion del cabecilla Rivera al Estado Oriental y los sucesos que han tenido lugar hasta la fecha prueban terminantemente la impotencia, debilidad y miseria de este cabecilla y demas aventureros que le siguen en sus despechadas tentativas. Habiendo sus crímenes concitado contra ellos los sentimientos de justicia y òrden que están escritos en la conciencia de los pueblos, la Divina Providencia reguladora de la suerte de las naciones ha querido confundir la necia presuncion de aquellos políticos irreligiosos que giran estraviadamente sus cálculos, haciendo sentir palpablemente su mano omnipotente en el ejemplar castigo de los perversos que han infestado los pueblos con sus maldades, inmoralidad é impío criminal ateismo. Por todas partes vemos fallar los cálculos, abatirse las esperanzas y destruirse aceleradamente la obra nefanda de las lógias unitarias. Rivera y demas cabecillas unitarios pisan por tercera vez el territorio oriental; á sus primeros pasos parece que aseguran un triunfo y la oportunidad de agitar á las masas en su favor: sin embargo, en vez de mejorar su situacion la vuelven cada dia mas crítica y desesperada; porque su invasion es una nueva leccion para los malvados de que el sentimiento público los resiste, desde que se ha pronunciado con entusiasmo contra ellos, expresando enérgicamente su indignacion á la vista de tanta maldad. Si los ejercitos que pueden y deben llamarse verdaderamente tales, con el ardoroso entusiasmo que infunden la disciplina marcial y el espíritu de cuerpo, nada valen, absolutamente nada á la presencia del irresistible sentimiento de la verdadera opinion pública, como lo demuestra evidentemente la experiencia de todos los tiempos y de todos los paises del Mundo, ¿qué podrá contra ella un puñado de malvados, una banda de salteadores? Cualquiera apariencia de ventajas ó de triunfos que llegaren á obtener es por su naturaleza momentànea, efimera y en último resultado ruinosa para ellos. Seria preciso haber perdido la facultad de pensar para no conocer que esa banda de criminales miserables se halla irremediablemente perdida, esperando solo el momento terrible en que su esterminio deje desagraviadas las leyes, la justicia y el honor nacional.—No hai, pues, fuerza alguna, no hai ejército que valga donde no hai opinion pública, *la verdadera opinion pública segun el sistema de Gobierno:* no hai acierto donde falta la justicia. Har-

to elocuentes son los desengaños que tocan esos desgraciados perseguidos por el poder de las Leyes y responsables ante la tremenda inevadible justicia de Dios.—¿Adonde escaparán del abismo que de todas partes se abre para hundir con ellos sus iniquidades y producir un escarmiento terrible? — *Dios — Federales—es justo.*—Lo vemos, lo sentimos, lo conocemos en nuestros sucesos políticos— Jamas podrá prevalecer el crímen y la injusticia contra la virtud y la razon.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.

D. Benito Ramirez, B. Oriental, Federacion 116
José Espinosa, de id. Comercio. 40
Ramon C. Ellauri, de id. Venezuela pasado el 128
Juan Bautista Pornet, de id. Cangallo 62
Avislides Sacristes, de id. Universidad 152
Simona Quiroga, de id. Cuartel núm. 1
Santiago Estrasula, de id. Colegio de San Ignacio
Salvador Pondal, de id. Maypú 51
Gerónimo Costa de id. Reconquista 183
Juan Arbelo, de id., id. 7
José Toledo, de id. Federacion 82
Teodoro Jacqet, de id. Paz 32
Jose Maria Salduordo, de id. Plaza del Restaurador 107
Julian Vinoley, de id. Buen Orden 79
José V. Belen, de id. Reconquista 5
Nicolas Tobal, id., Piedad 180.
Pablo Nouguier, id., Universidad 17.
Maria Baembrigg, Inglaterra, Cuyo 27
Eduardo Laudeman, de id., 25 de Mayo No. 40.
M. Bonilley, de id., Cuyo No. 27.
Ricardo Blander, de id.. id. id.
Nicolas Rivarola, de id., Chacabuco No. 180.
Jacinto Bisarra, de id., id. id.
Juan Sirazo, de id., Restaurador 4.
Angel Bello, de id., Alameda 16.
Francisco Villa Clara, de id., id. id.
Pedro la Rosa, de id., Tucuman 48.
Juan Luis Riveros, de San Juan, Potosí 80.
Josefe Osorio, de Entre-Rios, Belgrano 274.
Juan Jimenez, de id., Restaurad. 196.
Maria Celis, id., Federacion 262.
José Robles, id., Federacion 272.
Andres Musacos, id, 25 de Mayo 32.
Bonecio Bevetor, Federacion 20.
Cipriano Gelaber, id., id. 172.
Bernardino Marti, id., 188.
Juan José Bayolo, Representantes 20.
Tomas Calverto id. Corrientes 236
Felipe Vilche, de id. Piedad 97
Mauricio Auguier, de id. Chacab. 52
Juan Belon, de id. Piedad 41
Antonio Anselmo, de id. Balcarce 16
Emiliano Frias, de id. Piedad 135
Pedro Arimistoy. de id. Restaurad. 20
Manuel D. Cano, de id. Tucuman 320

—

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 15.

D. Prudencio Murgiondo, Montevideo.
Estevan Allemand Lavigerie, id.
Pablo Vera, id.
Manuel Pereira, Banda Oriental.
Josefa Castañanes y 1 hija, id.
Tomas Martinez, Montevideo.
José María Drago, id.
Bernabé Martinez, id.
Pedro Trabudua, Arroyo de la China.
Bernardo Piedra-Buena, Tucuman.
Dolores Vera, 1 hija, 2 sirvientas, Entre Rios.
Elias Losada, con tropa de arria, San Juan.
Manuel Lesama, Tucuman.

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Sud.

Dia 8.

De la Magdalena ha conducido D. Martin Jimenez 100 cabezas, compradas por D. Ambrocio Dominguez--á D. Francisco Piñero. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Plácido Alvarez 20 cabezas, compradas por D. Juan Claquer--18 á D. Cármen Parra, 2 á D. José Acevedo. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Pedro Sosa 159 cabezas, compradas por D. Julio Luton--101 á D. Fortunato Sidañes, 25 á D. Lorenzo Lara, 15 á D. Pascual Peredo, 18 á D. Pedro Sosa. Para saladero.

De Chascomus ha conducido D. Domingo Ferreiros 289 cabezas, compradas por Mariano Antonio Durao--á Don Carlos Aguison. Para saladero.

Dia 9.

De Chascomus ha conducido D. Miguel Santos Veras 400 cabezas, compradas por D. José Maria Dantas--395 á D. Juan Ramon Escisa, 5 á D. José Maria Otamendi. Para saladero.

—

Tablada del Norte.

Dia 3.

Del Fortin de Areco ha conducido D. Martin Hernandez 136 cabezas compradas por D. Juan Larrea--á D. Amancio Alcorta. Para saladero.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Bailon Corro 241 cabezas, compradas por D. Jonatas Downes—175 á D. Acensio Lescano, 33 á D. Lázaro Sandobal, 8 á D. Pascual Altamirano, 3 á D. Tadeo Benites, 22 á D. Santos Navarro. Para saladero.

Dia 4.

De Lobos ha conducido Da. Rosa Cornejo 538 cabezas, compradas por D. Raimundo Makiney—533 á D. Juan Cascallares, 4 á D. Francisco Bosch, 1 á D. Gregorio Burgos. Para saladero.

Dia 5.

De la Matanza ha conducido D. Juan Guzman 200 cabezas, compradas por D. Jonatas Downes—á D. José Maria Ezcurra. Para saladero.

De San Pedro ha conducido D. Hilario Lacerna 50 cabezas, compradas por D. Martin Hidalgo—40 á D. Juan F. Quiroga, 10 á D. Fernando Lacerna. Para abasto.

Del Pergamino ha conducido D. Claudio Campos 100 cabezas, compradas por D. Cosme Ramires--á D. Francisco Pereira. Para abasto.

De la Villa del Lujan ha conducido D. Juan Frites 50 cabezas, compradas por D. Juan José Sernada--á D. Justo Villegas. Para abasto.

De ranchos ha conducido D. Francisco Gutierrez 19 cabezas, compradas por D. Mariano Sallas--10 á D. Juan Figueroa, 9 á D. Pedro San Martin. Para abasto.

Del Pergamino ha conducido D Carlos Ramallo 10 cabezas, compradas por D. Juan Oballe--4 al introductor, 3 á D. Tomás Luques, 2 á D. José Antonio Alvarez, 1 á D. Pablo Carranza. Para abasto.

De San Nicolas ha conducido D. Bruno Teran 101 cabezas, compradas por D. Ambrosio Dominguez--31 á D. Manuel Alcaser, 27 á D. Eusebio Figueroa, 32 á D. Enrique Sosa, 8 á D. Liandro Sosa, 5 á Doña Teodora Aguirre, 1 á Don Nicolas Monsalvo, 7 á D. Francisco Arevalo. Para abasto.

Del Rosario ha conducido Don Carlos Ramallo 120 cabezas, compradas por D. Cándido Oromí--á D. Francisco Gonzalez. Para abasto

De la Villa de Lujan ha conducido Don Bailon Corro 25 cabezas, compradas por D. Juan C. Benavente--á D. Asencio Lescano. Para abasto.

Del Fortin de Areco ha conducido D. Benito Basualdo 44 cabezas, compradas por D. Augusto Dejan--á D. Francisco Maciel. Para abasto.

DESPACHO DE ADUANA.

á D. Manuel A. Ramos, Universidad 100
730 bolsas azucar, 107 tercios yerba, 22 medios id.
á D. Angel Arrarte.
87 sobornales yerba.
á D. José P. Carneiro, Maipú 47.
8 petacones tabaco, 26 tercios yerba, 3 medios id.
á D. Francisco Berdier, Reconquista 36.
100 bolsas azucar.
á D. Tomas Rousse, Cangallo 97½.
74 sobornales yerba.
á Dowdall y Levis, Reconquista 28.
36 bolsas azucar refinada.
á D Felipe Llavallol, Cangallo 98.
32 petacones tabaco, 4 pipas vino tinto, 2 medias id, 2 cuarterolas id.
á Zumarán y Treserra, Reconquista 24.
37 pipas vino tinto, 1 media id. y 80 botijuelas aceite.
á D. Juan S. Monteiro Represent. 201.
200 bolsas azucar.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA RIO JANEIRO—Barca dinamarquesa *Catharina*, hoy 16 á la una.

MARITIMA.

SALIDA.

Bergantin ingles *Hannah*, con destino á Rotterdam.

—

HA CERRADO REGISTRO.

Barca dinamarquesa *Catharina*, con destino á Rio Janeiro, despachada por su consignatario C. H. Andersen, con 3,331 quintales carne tasajo, 2,164 cueros vacunos al pelo, 24 pipas, 5 medias, 4 cuarterolas, 26 barricas y 4 sacos sebo, 8 cascos aceite de pescado, 10 barriles clavos, 1 fardo ponchos, 850 cajoncitos velas de sebo.

—

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Lanchon *Inmortal Riego*, patron Cipriano Rodriguez, de San Salvador el 8 del corriente.

Balandra *Mercedes*, patron José Arismondo, de Mercedes el 9 de id.

Chalupa *San Gerónimo*, patron Manuel Chavarria, de Entre-Rios el 6 de idem.

Lanchon *Anita*, patron Ramon Cabral, del Monte el 11 de idem.

Balandra *Rosario*, patron Mariano Pintos, de la Banda Oriental el 12 de idem.

Garandumba *San José y Animas*, patron Juan Antonio Maria, del Yancay el 2 de id

----

FRUTOS DEL PAIS

INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE

Dia 15.

A D. Manuel Blanco, 130 cueros vacunos, 2 chiguas con 20 arrobas cerda, 5 id con 40 arrobas lana, 4 panzas con 24 arrobas graza, 30 carradas leña, 440 curbas, 2 fardos cueros de carnero—á D. José Galarraga, 80 cueros vacunos.

AVISOS NUEVOS.

Aviso.

Se ha huido de casa de su amo el negro Manuel Chacon, que tiene una cicatriz bajo del ojo izquierdo: el que lo entregue al Cura de la Recoleta, se le darán 50 pesos; es casado y la muger vive de la Fabrica á la Plaza de la Libertad. n16 3p

ROBO.

Noviembre 13—1837.

EN la noche de este dia como á las 9 de ella se han robado de un caballo ensillado que estaba en la puerta de una tienda de la primer cuadra de la calle de Representantes, un estribo de plata con su respectivo pasador, las dos piezas pesarán como 9 y media onzas de plata. Se suplica á las personas que llegasen á saber de ellas, y muy especialmente á los Sres. plateros, lo anuncien en la calle del Perú, antes de la Florida, No. 172, en cuyo lugar se enseñará el compañero, y se recompensará generosamente el aviso que se dé. n16 3p

504]

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Miercoles 15 de Noviembre de 1837.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos Públicos.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.
Existencia de ayer 14	56,283 2½	77 ¾	86,822 4	425,421 4	1,446,900	5,100,000
Líquido de Letras descontadas al 1 por cto	70,860 4					
Trasladados de Receptoría	6,367 4	" " "	632 4			
	133,511 2½	77 ¾	87,455	425,421 4	1,446,900	5,100,000
SALIDA.						
Billetes renovados	" " " "	" " "	" " " "	" " " "	26,500	
Premio	1,673 4					
Letras descontadas { Líquido	" " "	" " "	70,860 4			
Letras descontadas { Pérdida	" " "	" " "	2,633 2			
Fondos Públicos transferidos en hipoteca á D. Luis Vernet por crédito á su favor	" " "	" " "	" " " "	12,988 2		
A D. Manuel Alcorta por conduccion de artículos de guerra al Tucuman	14,925 5					
Al mismo en cuenta de libranza girada por el General del Ejército de operaciones contra el tirano unitario Santa-Cruz	3,435 2					
A D. Ezequiel Paz por lo mismo	26,052 5					
Al mismo, por lo mismo	7,530 1					
A D. Saturnino San Miguel por lo mismo	2,191 3					
A D. Manuel Isidro Molina por lo mismo	4,319 1					
Al mismo por lo mismo	8,294 1					
Existencia que queda hoy	65,089 4½	77 ¾	13,961 2	412,433 2	1,420,400	5,100,000
	133,511 2½	77 ¾	87,455	425,421 4	1,446,900	5,100,000

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

No. 505.] *Cuenta de la Receptoría General del Miércoles 15 de Noviembre de 1837.*

DEBE.	moneda corriente.	metálico.	letras.	fondo para devoluciones	deuda clasificada.
Existc. de ayer. { de com. y multas	3,447 5	" "	" " " "	" " " "	" " " "
Existc. de ayer. { del Estado	259 2¼	21 2½	" " " "	14 7	3,179 ½
Entrada	476 4	" " " "	632 4	" " " "	" " " "
Salida	172 4	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Puerto	24 2	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Contribucion	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Papel Sellado	3,300	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Correos	270	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Policía	2,145 4½	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Enfiteusis	1 6½	" " " "	" " " "	" " " "	390
	10,097 4¼	21 2½	632 4	14 7	3,569 ½

HABER.	moneda corriente.	metálico	letras.	fondo para devoluc'nes	deuda clasificada
A la Tes. General	6,367 4	" "	632 4	" " " "	" " " "
Ex.ª { de comis. y mult. de id	3,447 5	" "	" " " "	" " " "	" " " "
Ex.ª { del Estado.	282 3¼	21 2½	" " " "	14 7	3,569 ½
	10,097 4¼	21 2½	632 4	14 7	3,569 ½

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1837.

ALBARRAZIN.

V. B.— BERNAL. Intervine—Por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

¡ Viva la Federacion !

TEATRO.

FUNCION EXTRAORDINARIA.

Hoi Jueves 16 *de Noviembre de* 1837

La Empresa ha dispuesto para el dia indicado la funcion siguiente.

Despues de las dos sinfonías de costumbre se representará la ingeniosa comedia en dos actos, titulada:

LA CONSPIRACION DESCUBIERTA.

Intermedio de dos sinfonías, siguiendo la representacion de la divertida pieza comica en un acto—

El Pobrecito Pretendiente.

A continuacion el jóven argentino Gervacio, bailará en la maroma tirante, en la que ejecutará varias pruebas de las mas difíciles, y algunas nuevas.

Cerrando la funcion con el acreditado saynete—

Engañado quien engaña,
ó sea
El sordo burlado.

A las 8 y media.

FUNERALES,

Da. Magdalena Santa Coloma de Acosta, esposa del finado Dr. D. José Francisco de Acosta, (Q. E. P. D.) ruega con todos sus hijos, á todos sus conocidos y relacionados, que no hayan recibido particular invitacion, por descuido en el reparto de las esquelas; se dignen asistir el Viernes 17 á las 9 y media de la mañana, á la Iglesia de Nuestro Padre San Francisco á los funerales que deben celebrarse en recomendacion de dicho finado; cuyo favor reconoceremos debidamente.

Rogamos igualmente á los Srs. Sacerdotes nos favorezcan, celebrando la Misa en la misma Iglesia en recomendacion de dicho finado: con asistencia al responso, recibiendo la gratificacion de costumbre. n16 1p

AVISO A LOS VIGILANTES Y CELADORES.

SE ha huido el Sábado 11 del corriente Noviembre un esclavo llamado Antonio Martinez, como de 32 años de edad, color pardo, estatura regular, regordeton; tiene dos tajos en la cara. Lleva un pantalon de prunela negro, un chaquoton de bayeton y un chaleco azul con botones amarillos, todo viejo. En la calle del Perú [antes de la Florida] núm. 17 vive su amo que gratificará al que lo presente. n16 3p

Se alquila

La casa núm. 240 calle de la Catedral frente al convento de Catalinas. Es muy á proposito para panadería ó algun otro establecimiento ó fabrica que requiera bastante estension. Tiene un horno muy bueno. Ocúrrase á la calle del 25 de Mayo núm. 17. n16 3p

Aviso.

SE necesita comprar una criada sana y sin vicios. En la calle de Tacuari núm. 260. n16 2pd4

Prevencion importante,

A los que pretenden comprar la estancia de los SS. Sosas, en la Guardia de Ranchos,

SEGUN acabo de saberlo por conductos fidedignos. La *cuarta* parte del valor en que la remataron aquellos el año 19, y de *todos* sus productos *líquidos* hasta la disolucion de la sociedad de los hermanos D. Diego y D. Hilario Sosa, se declaró por sentencia *ejecutoriada*, (que se publicó en el *Diario de la Tarde* del 12 de Agosto del año próximo pasado,) corresponder á los hijos legitimos de la finada Da. María Pastora Ruano como *mitad* de los gananciales lucrados, entre otros, en sus segundas nupcias con el primero de dichos socios; *cuya liquidacion*, por varias deduciones reservadas en la misma sentencia á favor de D. Diego *pende hoy* ante el superior Tribunal de Justicia en revision interpuesta por este del auto que sometió aquella al juicio de Contadores, Jueces arbitros. Y siendo yo uno de los hijos, defensor y representante legal de los demas herederos de aquella en este pleito, lo pongo en el conocimiento publico, en justa precaucion de nuestros derechos, y de la nulidad, que desde ahora protesto deducir oportunamente contra la venta, ó enagenacion en cualquiera forma, que dichos socios hayan celebrado ó celebraren del *todo* de la citada estancia, sin esceptuar, ó dejar bien garantida á nuestra satisfaccion, y á las resultas de la liquidacion pendiente, la cuarta parte de su actual valor, cuando menos *litigiosa* por ahora, y como tal, incapaz de enagenarse validamente segun la Ley.

Buenos Ayres, Noviembre 15 de 1837.

Juan José Alsina.

n16 3p

Criado en venta.

Se vende un negro muy regular cocinero y con disposiciones para cualquier servicio, en la infima cantidad de 800 pesos moneda corriente. En la calle de Potosí núm. 23 daran razon. n16 6p

Se vende,

Una criada moza, sana y de buenas cualidades, sin vicios, ni enfermedades habituales, y de un servicio general, al mismo tiempo propia para la Ciudad y el Campo. El que se interese en ella, puede ocurrir á la calle de Balcarce número 117, y Estados Unidos número 70. n.16 3c.

REMATES.

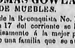

POR TOMAS GOWLAND.

DE MUEBLES.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Viernes 17 del corriente se han de rematar precisamente á la mejor postura por cuenta de una familia que se ausenta del pais

1 hermoso sofá asiento de crin
1 id. regular id.
1 id. asiento color caña.
1 hermosa mesa redonda de caoba.
3 docenas sillas asiento de esterilla.
1 ropero de caoba.
1 cuja camera con colchones de lana y pluma.
1 relox grande como para comedor.
1 mesa de comer.
1 espejo de cuerpo entero.
2 pares mesas de arrimo.
1 bomba para sala.
2 candeleros mecheros de platina.
7 cuadros de gusto para sala.
Algunos cuadros.
1 par de charreteras.
1 baston puño de oro.
1 cómoda de caoba, algunas mesas.
2 pares de pistolas.
1 relox de sobremesa, 1 anteojo.
1 caballito de madera para niños.
1 armazon y mostrador y otros varios muebles.

En seguida

Se rematará por conclusion de una cuenta—
12 bolsas tártaro de potasa,
1 cajon con varias muestras de vestuarios y fornituras,
3 pares candeleros mecheros de tres luces,
200 pares cardas para sombreros.

POR EL MISMO.

En casa de los SS. Nicholson, Green y Ca

Calle de la Universidad núm. 82.

El Miercoles 22 y Jueves 23 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura á plazos de 15, 30, 45 y 60 dias.

Un elegante surtido de ferreteria y merceria, acabado de desembarcar y consiste en;

Estuches de navajas finas, ordinarias y regulares
Cortaplumas en cartones
Cuchillos de punta de 6 y 7 pulgadas
Puñales cabo de plata alemana, de marfil y de hueso con hojas superiores.
Agujas de chapel surtidas
Perlas falsas superiores
Cerraduras de baul
Manijas para id.
Planchas surtidas
Botones de cuatro y cinco ojos
Palmatorias superiores
Palas de puntear y palear
Pavas de fierro colado
Candados de varias clases
Hevillas estañadas
Cuchillos cabo blanco y negro
Tiradores de punto y de cinta surtídos
Composicion para asentar navajas
Navajas de marinero.
Y otros artículos de dichos ramos.

—

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

DE MUEBLES

El viernes 17 del corriente á las 11 de la mañana, y como perteneciente á persona que se traslada del país, continuará la venta de los muebles que por el tiempo no vinieron al remate: 2 comodas de caoba finas, 1 hermoso piano, candeleros de platina con bandejas y despaviladeras de id., lavatorios, cujas de varias clases, mesas de arrimo, dichas de pino de una oja para cuartos, 1 par de espejos de marco de columna dorados y con pinturas muy finas, alfombras y una estera grande de esparto, escritorios grandes y manuables, 2 cocinas economicas de fierro y una como para fonda, otro piano de mediana clase, 1 par de espuelas de plata finas y nuevas con correas y todo completo, 1 ropero nuevo color caoba, tocadores y otros espejos de varios tamaños, alguna loza, vasos, y otros varios muebles y útiles de casa. Al mismo tiempo se rematarán como 25 á 30 frasqueras de ginebra de Holanda, algunas damajuanas de vinagre muy rico, como 400 escobas de la India &c.

CATALOGO DE

Libros escogidos introducidos últimamente y á venta en la Librería de la Independencia No. 60 calle de Representantes.

NOVELAS ejemplares de Miguel de Cervantes con 12 láminas finas, 2 t. Instituciones Canónicas de Juan Devoti, 2 t.; Aventuras de Telémaco con láminas, 1 t.; Curso de Geografía por Letrone, 1 t. Gramática francesa de Chantereau, 1 t.; Libertad de los Mares ó el Gobierno ingles á descubierto, 1 t.; La vida de Santa Genoveva, 1 t.; Atala, 1 t., Alverto ó el Desierto, 4 t.; Castillo de Kenilworth, 4 t.; Clara de Alba, 1 t.; Cárlos y María, 1 t.; D. Quijote, 6 t., El Talisman, 3 t.; El Renegado, 2 t.; El Solitario, 2 t.; El Flibustero, 1 t.; El Ermitañejo ó la Isla desierta, 1 t.; Guillermo Tell, 1 t., Herman y Dorotea, 1 t.; La Huérfana Suiza, 1 t.; Ilustres Americanas, 1 t.; Isabel ó los desterrados de Siberia, 1 t; Las Tardes de la Granja, 6 t.; La Juventud Ilustrada, 1 t.; El Asesinato, 3 t.; Los Recreos de Eugenia, 1 t.; La muger de dos maridos, 1 t.; Manual de delitos y penas, 1 t.; La Cruz de Madera ó el tesoro escondido, 1 t.; La Guirnalda de Flores, 1 t.; La paloma ó el crímen castigado, 1 t.; La víspera de Natividad, 1 t.; El Canario ó el auxilio de la Providencia, 1 t.; Preceptos de Retórica para uso de los jóvenes, 1 t.; La Hada benéfica, 1 t.; El corderillo ó la buena hija, 1 t.; Lecciones de Fenelon con retrato, 1 t.; El hombre de tres caras ó el proscripto, 1 t.; La Luciernaga y la Capilla de la Selva, 1 t.; Sanford y Merton, 4 t.; Alfonso ó el hijo natural por Madama Genlis, 3 t.; Aventuras de Robinson Cruzoe 4 t.; Carolina de Lichtfield, 4 t.; Los Natches, 6 t.; La Princesa de Amafil, 1 t; Las cuatro edades, 1 t.; La Caverna de Strozzi, 1 t.; Mis prisiones, 3 t.; Pablo y Virginia, 1 t.;Erúditos á la Violeta 1 t.; El pié de Frasquita 2 t; Paseos de Granada 2 t.; Seis meses en Londres, 1t.; Teresa 1t.; Tom Jones o el Espósito por Fielding 8 t.; Viages de Gulliver 4 t.; De Anacarsis 4 t.; Werter ó las Pasiones, 1 t.; Arte de bella produccion 2t.; Adolfo, por Benjamin Constant, 1t,; Cartas Peruanas, 1t.; Id. de Cabarrus 1 t.; Id. de la Princesa Witina 2 t.; Carlos y Fany, 2 t.: Clarisa Harlowe en frances 14 t.; El Ultimo Mohicano 4t,; El Pintor de Sausburgo, 1 t.: Dote de Paquita 2t.; Juan Sbegur, 2t.; Numa Pompilio 2t.; Delfina por Mma. de Stael, 6 t. P. Ovidi tristium libri V, argumentis, et no tisbis panicis ilustrati, 1 t; Los dos Robinsones 2t.; Ciscar, curso de estudios elementales de marina, comprende Arí metica, Geometría, Cosmografía y Pilotage, 1t.; Macarte Lecciones de Navegacion 1t.: Amor fastidia 1t.; Aventuras de D. Feliz Salazar 1t. Administracion de Justicia 2t; Apología catolica 2 t.; Aritmetica para niños, 1 t.; Accidentes de la niñez 1t.; Burlamaqui 1t; Bellezas de los estudios, 2 t.; Clinica medicina, 2t,; Coleccion de piezas en prosa y verso, 2 t.; Constitucion de España del año 12, 1t. Conquista de Mejico 5 t.; Obras de Cabanis, 7 t.; Dupuytren, sobre heridas de armas de fuego, 1 t.; Deberes del Hombre, 1 t.; Diccionario Judicial, 1t: Espectáculo de la Naturaleza, 16 t.; Garantías individuales, 2 t.; Historia galante del Jóven Siciliano, 4 t.; Imitacion de Cristo, 1 t.; La Araucana, 4 t.; La Huerfana Rusa, 1 t.; Grandeza de los Romanos, 1 t.; El Nuevo Gullivert, 1 t.; Compendio de la Geografia Universal, 1 t.; Historia de España, 2 t.; Materia médica externa, 1 t.; Catecismo de Fleury, 1 t.; Ciencia de la Legislacion por Filangieri, 6 t.; Su Comentario, 2 t.; Historia del Jacobinismo, 4 t.; Espíritu de las Leyes y su comentario, 4 t.; Política Constitucional por B. Constant, 4 t.; Guerras de España por Foy, 8 t.; Poesias selectas españolas, 4 t.; Almacen de Frutos Literarios, 2 t; Lecciones de Geografia por Gautier, 2 t.; El Robinsoncito, 2 t.; El Pirata generoso, 1 t.; Beppo, 1 t.; Sitio de Corinto, 1 t.; Ciceron de Oficiis, 1 t.; Historia de Ismael y Mariam, 1 t.; Misale Romanum 1 t.; Breviarium, 5 t.; Fábulas de Samaniego, 1 t; Semana Magna de Paris, 6 última revolucion de Francia, 1 t.; Obras de Mr. D'Pradt, 41 t.; Coleccion de Discursos de Fox y Pitt á la Cámara Inglesa, 12 t.; Manuel du Tinturier, 1 t; id. du Chamoiseur, 1 t.; Memoires de Granmont, 2 t.; Chapman y filosofia de la elocuencia, 1 t.; Alejo ó la Casita en los Bosques, 3 t.; Bachiller de Salamanca, 2 t.; Despertador Eucarístico, 1 t.; Valbuena, diccionario latino, 1 t.; el Corsario, por Byron, 1 t; el Sepulcro, 1 t.; Emilio, 5 t; el Castillo Negro, 2 t; Estela 1 t.; Formulario por Magendie, 1 t.; Galatea, 1 t; Subterraneos de Mazini, 4 t.; Moral en accion 2 t.; Memorias de Comminges, 1 t.; Observador nocturno, 2 t.; Progresos del entendimiento, 1 t.; Poesias escogidas de Iglesias, 2 t.; id, de Quintana, 1 t; Plácido y Blanca, 2 t.; Ramillete de divinas flores, 1 t.; Barbarinski, 2 t.; Oficio de la Semana Santa, latin y Castellano, 1 tomo; Carolina de Litchfield, 3 tomos; Castillo de Sombremar, 2 tomos; Consejos á mi hija, 2t; Diccionario ingles-castellano 2t; Diccionario frances y español, 2t; Cuentos Morales, 1t; La Pradera, 4t; Curso de Derecho Público, 3t; Costumbres familiares de los americanos, 1t; Tratado de Economía Política, 4t; La Vacuna contraida á la simple razon, 1t; el Evangelio meditado, 12t; Peveril del Pico, 5t; Moral Universal, 3t; Sanz, doctrina regular, 2t; Elementos de Derecho Romano, por J. Heinecio, 1t; Ensayo de la Sociedad Vascongada, 1t; Division de Obispados por Llorente, 1t; las Leyes ilustradas por las ciencias físicas ó tratado de Medicina Legal y de Higiene pública, por Fodere, 8t; El Hombre original, 2t; Prontuario de Caballería, 1t; Historia de Colombia, 11t; Obras de Moratin, 3t; Tratado de Lejislacion por Compte, 3t; Práctica Forense por D. Lucas Gomez y Negro, 1t; Verdadero sistema de la Europa, 1t; &. &.

Se Vende

Una casita con 4 piezas y zaguan, y de azotea, con 21 varas de frente y 72 de fondo con arboles frutales de todas clases incluso un parral grande y un jardin de flores—tiene un pozo de balde con buena agua, sita calle de Charcas núm. 281. El que se interese en su compra puede ocurrir á esta imprenta donde darán razon. o.6 tf*.

Papel de marquilla

SUPERFINO para cartas, blanco y azulado; fino como para paquete, y de oficina, de dibujo de todos tamaños y colores, papel de colores para escribir, para forro de cuadernos ó libros y adordos.

PERGAMINO.

Propio para autos y díplomas, lo hay muy bueno en la Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú núm. 60.

Atencion.

Se alquila una casa en las inmediaciones de la Pólvora de Cueli; tiene seis piezas de azotea que acaban de refaccionarse, y es aparente para alguna familia que quiera pasar el Verano en el campo; el que la necesite pu de ocurrir á la calle de Suipacha No. 8 ó 10. n15 6p

Novísima

Recopilacion de las leyes de España, dividida en XII libros,

EN que se reforma la Recopilacion publicada por el Sr. D. Felipe II en el año de 1567, y se incorporan las pragmáticas, cédulas, decretos, órdenes y resoluciones reales y otras providencias no recopiladas y expedidas hasta 1804, con un suplemento, que contiene las reales disposiciones, y otras providencias expedidas en los dos años de 1805, y 806, y algunas de las anteriores no incorporadas en este Código.

Mandada formar

Por el Sr. D. CARLOS IV,

Nueva y hermoso edicion.

Se halla un ejemplar en la Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo. s26

PAPEL RAYADO.

PARA copiar música á 1 real, á 1 y medio, 2, 3 y 4 reales, el pliego.

En la Librería de la Independencia calle de Representantes antes del Perú No. 60.

Notice.

Neither the Captain nor the Consignees of the American ship MANCHESTER will be responsible for any Debt contracted by the Crew of said ship

Aviso.

Se previene al público no den crédito alguno á la tripulacion de la Fragata Americana MANCHESTER, porque su capitan, ni sus consignatarios serán responsables de las deudas que contraigan. n10 12s

PARA

Bahia Blanca

Y

PATAGONES.

Saldrá á fines de este mes el Bergantin Paquete Nacional

Reno,

Su Capitan—*SANTIAGO DASSO*; Admite carga y pasageros; para tratar ocúrrase á

R. SPRUNGLI,

o14 tfc Calle de la Federacion No. 84.

Aviso á las señoras,

EN la calle de la Universidad núm. 17, en los altos hay una partida de muselinas francesas de último gusto, que se venden por menudeo á precio acomodado, n14 tfs

Trapos. Trapos. Trapos.

SE pagarán á 2½ reales libra los de hilo, algodon y de cañamo, siendo limpios, y 1½ reales por libra los de lana y paños. En la calle del Restaurador Rosas, núm. 231.

Rags. Rags. Rags.

2½ realrs per lib. will be given for clean canvass, linen or cotton rags, & one real & half for cloth or woollen rags at 123 calle del Restaurador Rosas.

Novebmer 9

Libros en Blanco.

DE papel de marca mayor, ingleses &c, para mayores, jornales, copiadores de cartas &c, de á 2, 3, 4, 5 y 6 manos de papel, en pasta, igualmente de papel de marca menor de á 2, 3 y 4 manos de varias rayas, media pasta; id. largos y angostos de 1 y media, 2 y 3 manos, media pasta id. del tamaño de una hoja de papel comun, de á 2, 5, 6, 7 y 8 manos forrados en genero y en pasta. Se encuentra tambien papel de varias clases, como son de carta, para oficios, para el dibujo, de copiar, secante, jaspeado y de colores; obleas por libras &c, plumas por mayor y menor, pizarras de piedra y de carton, lápices de pizarras, tinteros de platina, collares de cuentas de ambar, fantascopios ó discos májicos, &c. &c. calle de la Catedral núm. 30 n 15

Papas

GRANDES de media libra para arriba cada una, de semilla inglesa, hay de venta en la esquina pulpería calle de la Paz frente á los altos de Pueyrredon, á doce pesos arroba. n3 15p

Hay de venta

EN EL ALMACEN N.° 40 ESQUINA DE PUEYRREDON.

Por mayor en barricas y menudeo por docenas contadas.

Cerveza blanca inglesa de London y de Liverpool.
Idem colorada de la mejor. (London Porter.)
Cidra de manzana riquísima.
Agua mineral en canastos.
Ginebra de Holanda de primera en frasqueras.
Vino moscatel en cajones.
Id. grave id.
Id. del Rin id.
Coñac frances id.
Aceite sevillano muy superior en damajuanas.
Arroz de la Carolina en barricas.
Almidon de Hamburgo.
Té negro en cajas.
Vino blanco seco en cuarterolas.
Ginebra, coñac, caña en barriles, cuarterolas y medias pipas. n15 6p

Tapiceria y colchonería nueva.

WARWICK, INGLIS tiene el honor de avisar al público que acaba de establecerse en la calle del Perú No. 51, al lado de la casa del Sr. Piñeiro, y espera merecer una parte de su patrocinio.

Se lisonjea que con motivo de haber sido instruido en su oficio en Londres, y de haberse ejercitado allí como tambien en esta capital, en todos sus ramos, se halla capaz de ejecutar cualquiera órden que se dignen confiarle.

Habiendo recientemente visitado la Europa con el fin de adquirir un conocimiento práctico de las últimas modas, confia de que siendo moderado en sus precios y puntual en la ejecucion de sus compromisos, dará satisfaccion á las personas que tengan á bien ocuparlo.

N. B.—Elije con prolijidad los materiales que consume, de manera que se pueden inspeccionar los colchones, ya de cerda y lana, ó bien sean de paja, las almohadas, coma tambien los adornos para cujas. Compone sofaes y colchones del mejor modo, y corta colgaduras á la última moda.

Se necesita un aprendiz. o23 1mc

¡El espejo de señoritas!

SE encuentra algunos ejemplares de esta hermosa y útil obra en venta, en la Libreria número 30 calle de la Catedral. n8 10c.

Oropel.

MUY bueno y barato por hojas y paquetes.

Papel charolado y metático de varios colores, para confiteros.

Papel negro muy hermoso y lustroso.

Tinta negra superior y de todos colores.

En la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60, (antes del Perú) cerca del Correo Viejo núm.60.

Academia de dibujo

EDMUNDO LEBEAUD, recien llegado de Paris, deseando proporcionar á la juventud algunas instrucciones en este arte, se halla próximo á instalar una academia de dibujo, en la Litografia Argentina de Ibarra, calle de la Catedral, número 77.

CONDICIONES.

La Academia se abrirá el dia 15 del presente mes.

Los dias designados para las lecciones serán los Lunes, Miercoles y Viernes de cada semana.

Se dará principio á las oraciones y concluirá una hora despues.

El precio será el de 25 pesos por cada discipulo, mensuales.

Los ramos que se compromete à enseñar son el dibujo del retrato, paisage y flores.

Cuando los discipulos se hallen con algunos conocimientos en el dibujo y quieran aprender á pintar al oleo, se les darán lecciones de pintura en la misma academia y por el mismo profesor.

Como no se admitirá sino un corto número de discipulos, pueden los que gusten, de antemano dirijirse à inscribirse en la Litografia Argentina, calle de la Catedral, número 77. n.8 tfc.

A los almas compasivas por la humanidad aflijida.

EL que subscribe, agoviado hace ocho años de una enfermedad bastante penosa, que es una perlesía ó convulsion de nervios, ha quedado imposibilitado últimamente para poder continuar con su establecimiento de primeras letras que tenia á su cargo ni menos puede ocuparse en ningun otro negocio, siendo aquel el unico recurso con que contaba para su subsistencia y la de tres hijos pequeños. En este triste estado no le queda mas adbitrio que recurrir á la divina providencia padre universal de sus mas viles criaturas como igualmente á los caritativos corazónes de todos sus semejantes, amigos y discipulos para que se dignen socorrerlo con sus limosnas. El que quisiere efectuarlo y ejercer la caridad cristiana se servira ocurrir á la casa del suplicante calle de la Piedad num. 267, quien vivirá eternamente agradecido, á todos sus bienhechores y será de un justo deber el rogar al Dios de las misericordias por la salud y prosperidad de Vds. este humilde servidor.

Remigio Lome.

Lacre

COLORADO, amarillo y negro de superior calidad por libras ó por barra.

NAVAJAS DE BARBA.

De patente, hay en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (ántes del Perú) No. 60 cerca del Correo viejo.

Aviso.

EN el remate de D. Tomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107, se vende una partida de moldes de patente para hacer velas, que el año pasado costaron á 60 pesos docena, hoy se dan por 40 pesos, á 6 meses de plazo, igualmente se vende una rueda de velas de baño y restos de útiles de una veleria que se daran baratos, ó igualmente á 6 meses de plazo. n10 0*

¡VIVA LA FEDERACION

AVISO DEL CONSULADO.

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio se hace saber al público que habiéndose seguido juicio de concurso de acreedores de D. José Gomez, de nacion portugues y del comercio de esta plaza, practicadas las formalidades y trámites de ordenanza sobre los bienes que cedió en favor de sus acreedores, han quedado estos completamente pagados de sus respectivas acreencias; y en su consecuencia se le ha otorgado al deudor judicialmente la competente carta de pago y habilitacion para seguir el giro mercantil y cualquier otra clase de negocios. Buenos Ayres, Noviembre 7 de 1837.

Faustino Ortiz de Oroño,

Escribano del Consulado.

10n. 5p

THE Person who has extracted from the mirador of the Commercial Rom a picture of a Female holding a goblet with the inscription *Here's to thee*- is requested to return it. o.31

Se vende

UNA cocina económica, propia para una casa de familia ó algun buque, pues tiene todas las comodidades para cocinar para muchas personas. El que se interese por ella puede verla en el almacen de muebles contiguo á esta imprenta. j1 tfs

¡VIVA LA FEDERACION!

La Casa de Moneda avisa al público, que los billetes que no tengan el signo de la Renovacion de 1834, no deben circular en la ciudad desde 1. ° de Enero de 838, y en la campaña desde 1. ° de Marzo del mismo año; y espera que el público con este conocimiento acudirá, en lo que resta del presente año, á hacer el cambio, para no exponerse á los perjuicios consiguientes, y que ya en otra ocasion ha sufrido. n13 20p

Librería Nueva.

Calle de Cangallo núm. 82.

Libros recien llegados y sus precios.

NOVELAS.

	Tom.	Ps.
Red Guantled, novela por W. Scott	5	25
El Ivanhoe id. por id.	5	10
El Talisman id. por id.	3	10
Quintin Duward	5	20
El Anticuario	5	20
Oficial Aventurero	2	8
Arturo é Isaura, novela historica	1	5
El mundo moral ó el imperio de las pasiones	3	30
Los Martires por Chateubriand	2	8
Anecdotas de Napoleon de sus oficiales y generales &c &c &c.	3	30
Hermosura y fealdad ó los efectos de la mala educacion	2	16
El Bravo, por Cooper	4	20

OTRAS OBRAS.

Curso completo de historia por Gay	5	70
Historia natural del genero humano por Virrey (quedan muy pocos ejemplares)	3	45
Gramática Española y Griega por Bergues	1	15
Comedias de Moratin (hermosa edicion)	1	15
Teoria de las penas por Bentham	2	8
Tratado de Legislacion Id.	8	24
Id. id. por Compté	3	10
Curso de política constitucional por B. Constant	4	16
Elementos de Fisiologia por Richeraid	6	24

OBRAS DE DERECHO

Leyes de Partida glosada por G. Lopez	5 tomos.	
Febrero novísimo por Tapia	10	
Practica criminal por id.	3	
Practica forense por Gomez y Negro	1	
Id. id, por el Dr. Castro	1	
Novisima recopilacion	4	
Fuero juzgo de Castilla	1	

Papel florete, de carta, de seda, para fusas de música y dibujo, cortaplumas termometros, agujas de marcar para bolsillo, peines batidores, plumas de acero, cepillos para dientes, carteras lápices de compté, y otros muchos articulos muy baratos,

Edmundo Lebeaud,

RETRATISTA DE PARIS,

RECIEN llegado á esta capital, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á las personas que deseen hacerse retratar: vive calle de la Catedral número 91. n

A los Amantes á la Lectura.

En la Libreria de Ortiz, calle de Potosí núm. 51 y medio se ha abierto una subscripcion de obras escojidas que á continuacion se expresan, por el modico precio de 5 pesos mensuales.

Obras en 1 tomo.

El Museo Americano, libro para todo el mundo.
Palabras de un Creyente.
Cecilia ó el padre y su hija.
El Duque de Richstadt hijo de Napoleon.
Noches de Torcuato Taso.
Memorial ajustado.
Amor, misterio y espiacion.
La Araucana poema de D. Alonzo de Ercilla.
Las calaveras ó la cueva de Benidoleig.
Pruebas del sentimiento por Arnaud.
Arturo é Isaura ó las cautivas de Vuflans.
Getrudes ó la pastora ilustre.
Jemika ó la huerfana Rusa,
Matilde ó la huerfana Suiza.
Presente á las damas.
La Cecilia ó la virtud en los trabajos.
Jacobo Delorme ó la felicidad y religion.
El Solitario ó el Misterioso del monte.
La familia Alemana.
Cartas del Conde de Cabarrus.
Cristina ó el valle de la Luisiana.
Póesias de Cienfuegos.
Comedias españolas.
El lonte.
Noches Lugubres á las que se ha añadido el drama en 5 actos del delincuente honrado.
La marana.
Ultimas cartas de Jacobo Dortis.
Alonzo y Cora.
Las cuatro edades, seguidas de las cartas del Carteyo.
El hermitañejo ó la isla desierta.
Hernan y Dorotea.
Rimas de D. Estevan Echevarria.
Cuentos de a Alhambra.
La Republica de las organita ó la gente cabeza abajo.
El Castillo de Saniverto.
El Sepulcro ó el subterraneo.
Adelaida ó el misterio.
Felix y Paulina.
El error de un buen padre.
El Franco-Breton.
Amor fastidia, ó sea la viuda y sus pretendientes.
Desgraciada amistad.
Urika, ó la monja negra.
Jocó.
El non-plus ultra del lunario y pronóstico perpetuo.

Obras en 2 tomos.

La extrangera ó la muger misteriosa.
El Renegado.
Poesias de Arriaza.
El Sitio de la Rochela.
La Moral en Accion.
Discursos sobre la América ó entretenimientos de un prisionero en las Provincias del Rio de la Plata.
Los Martires ó el triunfo de la Religion Cristiana.
Novelas de Cervantes.
Almeida y Rogerio.
El pié de Frasquita.
El castillo negro ó los trabajos de la jóven Ofelia.
El castillo de sobremar.
Barbarinki ó los bandoleros del Castillo de Wisegrado.
Irene y Clara ó la madre imperiosa.
El Cid ó la conquista de Valencia.
El hombre original.
El Valdemaro
Voyleano ó la exaltacion de las pasiones.
El Ivanhoe por Walter Scott.
El oficial aventurero por el mismo.
Adelaida ó el misterio.
Anales de la Inquisicion de España.
Coleccion de sainetes.

En 3 tomos.

El Instructor ó repertorio de historia, bellas letras y artes.
Historia natural del género humano.
Viajes de Antenor.
El mundo moral, ó el imperio de las pasiones.
Oscar y Amanda, ó los descendientes de la Abadía.
Lorenzo ó los prometidos esposos.
Rodrigo y Paulina ó la seduccion y la virtud.
Cartas de Napoleon á Josefina.
Los Huérfanos de la aldea.
El Talisman por Walter Scott.
El asesinato.

En 4 tomos.

Las Tardes de la Granja.
El Cementerio de la Magdalena.
Corina ó Italia.
Mi vecino Raimundo por P. de Kock.
La nueva Eloisa.
La Hermana Ana por P de Kock.
Matilde ó las cruzadas.
La Huerfanita Inglesa.
Historia del Jóven Siciliano, continuacion del Gil Blas de Santillana.
Rob-Roy por Walter Scott.
El Castillo de Kenilworth ó los privados rivales por el mismo.
Usos y costumbres de todos los paises del mundo.
Lorimon ó el hombre segun es.
Los Barones de Felsheim.
Viajes de Henrique Wanton al pais de las monas.

En 5 tomos.

La Lechera de Montfermeil por P. de Kock.
El Anticuario por Walter Scott.
Quintin Durward, por el mismo.
Gil Blas de Santillana.

En 6 tomos.

Historia de la revolucion francesa por Mr. Thiers.
Delfina ó la opinion.
Galería fúnebre.

En 10 tomos.

El gran Diccionario Geográfico Universal.
Las visiones del castillo de los Pirineos.

En 22 tomos.

Buffon historia natural.

EN FRANCES.

Le temple des Muses orné de 60 Tableauxoú son representes les evenemens le plus remarqueables de l'antiquito fabulause, 1
Œuvres de Victor Hugo...Literature 2
Notre dame de Paris 3
Han D'islande 2
Bug Jargal 1
Le denier jour d'un condamné 1
Hernani 1
Lucrecia Borgia 1
María Tudor 3
Le-Roy S'Amuse 1
Œuvres de Mme Cotin...Claire d'Albe 1
Malvina 1
Amelie Mansfield 3
Malthilde 4
Elisabeth 1
Des erreurs et de la verité 1
Le savant de societé 2
Celeste paleologue roman historique 2
Palage ou le fondateur de la monarchie Espagnole 2
Le Petit Pierre 2
Elle et moi 3
Sternbald ou le peintre voyageur 2
Bagatelles 2
Souvenirs de Mme. de Caylus 1
Le Meurtrier 1
Laure D'Arezo 1
Le Patre tirolien 2

Advirtiendo á los Señores que gusten subscribirse, que todos los meses se aumentará este Catálogo con 18 ó 20 obras escogidas de historia, literatura, religion y novelas, &c. n.8 10p

El Redactor responsable

SANTIAGO KIERNAN.